



La Republica de Colombia
En su nombre

**EL COLEGIO DE EDUCACION BASICA SECUNDARIA
Y MEDIA ACADEMICA PARA ADULTOS**

HEISENBERG

Santafé de Bogotá, D. C. Departamento de Cundinamarca

**Colegio de Bachillerato para Adultos por Ciclos,
Semipresencial, con promoción Flexible**

Concepto favorable No. 232815. Ministerio de Educación Nacional, Licencia de
Funcionamiento No. 7835 de Diciembre 07 de 1998. Reconocimiento oficial No.
8057 de Diciembre 21 de 1998. Aprobación Oficial hasta nueva determinación No.
3094 de Octubre 4 de 1999 Secretaria de Educación de Santafé de Bogotá, D. C.

Confiere a:

DEISI JOHANNA CAGUA SIEMPIRA

Identificada con la C.C. No. 1.032.403.676 de Bogotá

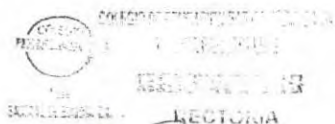
El Título de:

Bachiller Académico

**Por haber concluido el plan de estudios, alcanzando los objetivos de formación y
adquirido los reconocimientos legales y reglamentarios definidos**

Bogotá, noviembre 30 de 2007

*Acta General de Graduación
No. 014 de Noviembre 30 de 2007
Folio 1208 de Registro No. 014*





**COLEGIO DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA
Y MEDIA ACADÉMICA PARA ADULTOS
"HEISENBERG"**

**BACHILLER PARA ADULTOS POR CICLOS LECTIVOS ESPECIALES
INTEGRADOS CON PROMOCIÓN FLEXIBLE**

Concepto Favorable No 232815. Ministerio de Educación Nacional
Licencia de Funcionamiento No 7835 Julio 07 de 1992
Aprobación de Estudios No. 8057 Julio 21 de 1993
Aprobación Oficial hasta nueva determinación No. 3094 del 04 de Octubre de 1994
SECRETARIA DE EDUCACION DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ D.C.
Seccional Suba

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Bogotá D.C, a los Treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil siete (2007), se reunieron con el fin de legalizar la Graduación de los alumnos de último Grado, los suscritos Director General y Secretaria, en la Rectoría del Colegio de Educación Básica Secundaria y Media Académica para Adultos "HEISENBERG", institución aprobada en las modalidades de Básica Secundaria y Media Académica para Adultos y autorizada por la Secretaria de Educación de Santafé de Bogotá D.C, para otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO**, según Resolución No. 7835 de Julio 07 de 1994 y Aprobación Oficial hasta nueva determinación No. 3094 del 04 de Octubre de 1995.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que concluyeron el plan de estudios, alcanzaron los objetivos de formación y adquirieron los reconocimientos legales y reglamentarios definidos, correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el **TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO**, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación :

DEISI JOHANNA CAGUA SIEMPIRA

Nombres y Apellidos:

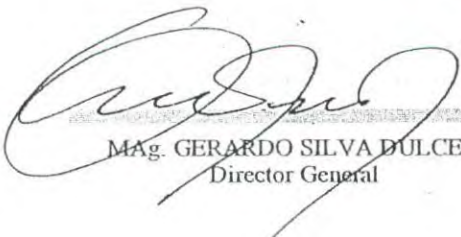
Documento de Identidad TI. C.C. X No. 1.032.403.676 Bogotá

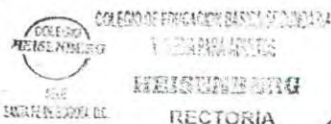
Es fiel copia tomada del Acta original General No. 014 del Treinta (30) de noviembre del Dos Mil Siete (2007) que consta de Doce (12) alumnos graduandos, comienza con el nombre de **ABADIA JIMÉNEZ JAIRO** y se cierra con el nombre **ZULUAGA SAIZ JOHN ALEXANDER**

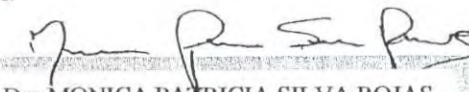
Firmada y sellada por Gerardo Silva Dulcey (Director General) y Mónica Patricia Silva Rojas (Directora Administrativa).

Dada en Bogotá D.C, a los Treinta (30) días del mes de noviembre de Dos Mil Siete (2007).

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en ella de acuerdo a las leyes y normas vigentes.


MAG. GERARDO SILVA DULCEY
Director General




Dra MONICA PATRICIA SILVA ROJAS
Directora Administrativa

Fundación Escuela De Capacitación Colombia



FUNCA

Educación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano, Decreto 2688/2007

Aprobación oficial, según resolución No. 030007 del 19 de Mayo de 2010, de la Secretaría de Educación del D.C. de Bogotá, Concepto Favorable según acuerdo N° 119 del 23 de Diciembre de 2008 del emanado del Ministerio de la Protección Social
Reconocimiento SENA resolución 3757 del 2006.

Confiere el

**Certificado de Aptitud Ocupacional
por Competencias**

Como

Auxiliar en Enfermería

A

Deisi Johana Cagua Siempira

C.C. No. 1.032.403.676 de Bogotá D.C.

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos y prácticos
con una intensidad total de 1800 horas

Dado en Bogotá, D.C., a los 03 de Diciembre de 2011

Teresa Mesa D

Gerardo Aguilar H.



**FUNDACION ESCUELA DE CAPACITACION COLOMBIA
FUNCA**

Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano Decreto 2888 de Agosto de 2007

APROBACIÓN OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN No. 4676 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2006

ACTA DE CAPACITACION

En la Ciudad de Bogotá D.C. a los Tres (03) días del mes de Diciembre del año 2011, se formalizó la entrega de Certificados de Aptitud Ocupacional en Auxiliar en Enfermería de la Fundación Escuela de Capacitación Colombia FUNCA, institución con autorización oficial No. 4676 del 27 de Octubre de 2006 y Resolución – 030007- del 19 de Mayo de 2010 concedida por la Secretaría de Educación del Distrito Capital.

Comprobada la situación académica y de práctica se procede a expedir el:

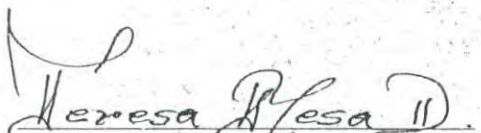
CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL EN

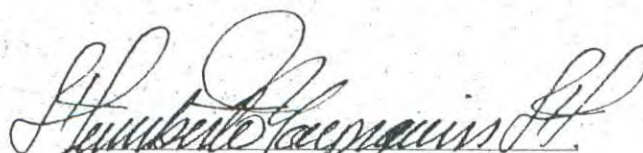
AUXILIAR EN ENFERMERIA

A:

**DEISI JOHANA CAGUA SIEMPIRA
C.C. 1.032.403.676 DE BOGOTA D.C.**

Dada en Bogotá D.C. a los Tres (03) días del mes de Diciembre del año 2011.


DIRECTOR DEL INSTITUTO


SECRETARIO DEL INSTITUTO